

SECCIÓN SINDICAL DE INTERCONSEJERÍAS



USIPA-SAIF

INFORMA



OCTUBRE 2022

UNIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO Depósito Legal: AS-331498

Tfno: 985966331 – **Fax:** 985253045 – **Web:** usipa.es – **Correo:** usipa@asturias.org

Boletín informativo de la sección sindical de Interconsejerías

Octubre 2022



El **Comité de Empresa de Interconsejerías** es el órgano de representación del **Personal Laboral** de las siguientes Consejerías: **Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, Consejería de Hacienda, Consejería de Salud y los Servicios Centrales del SESPA.**

A diferencia de otros sindicatos, en **USIPA** mantenemos todos nuestros INFORMAS en abierto. Nuestra apuesta es que **la información llegue a todos los trabajadores**, en una clara muestra del sindicato independiente que somos. Por eso te animamos a que **compartas esta información** con tus compañeros.

Resumen de la reunión de octubre del Comité de Empresa

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta 5/2022

2. Escritos de salida:

- Solicitud de información sobre el estado de la movilidad funcional en las Consejerías del ámbito de actuación del Comité

3. Escritos de entrada:

- Relación nominal de julio y agosto
- Copia de contratos laborales
- Resolución definitiva de admitidos y excluidos para la plaza de almacenero en los Servicios Centrales del SESPA
- Resolución autorizando la encomienda de superior categoría de almacenero en los Servicios Centrales del SESPA

4. Solicitud de asuntos a tratar en las próximas reuniones de los Comités de Seguridad y salud de las Consejerías de Hacienda y Salud

5. Ruegos y preguntas

DESARROLLO Y ACUERDOS

1. Lectura y aprobación del acta 5/2022

Se aprueba

2. Escritos de salida:

➤ **Solicitud de información sobre el estado de la movilidad funcional en las Consejerías del ámbito de actuación del Comité**

El Comité envió varios escritos dirigidos a la SGT de Hacienda, SGT de Salud y Secretaria General de los SS CC del SESPA, solicitando información sobre el estado en el que se encuentra la movilidad funcional en dichos ámbitos.

La realidad es, que tras la insistencia por vía telefónica de dicha información, se ha conseguido que en **la Consejería de Salud se haya propiciado la convocatoria de la movilidad funcional en el ámbito de esa Consejería.**

En la Consejería de Hacienda, la convocatoria ya está realizada desde hace meses. Nos informan de varios requerimientos relacionados con la falta de documentación asociada a la solicitud, trámite necesario para la elaboración de las listas.

Caso diferente encontramos **en los Servicios centrales del SESPA.** Las bases que regulan la movilidad funcional, aunque llevan desde los tiempos aprobadas, **parece que no es una de las prioridades** de los responsables del centro, ya que no se puede tardar tanto en hacer lo mismo que en otras Consejerías, con mayor número de trabajadores, ya tienen operativas desde hace tiempo.

Se acuerda el envío de otro escrito reiterando la solicitud de la implementación de la movilidad funcional en los Servicios Centrales del SESPA, esperemos que con mejor resultado que la anterior petición, ya que ni siquiera hemos recibido contestación por escrito. Lo dicho... No parece una prioridad atender el derecho del personal laboral a la superior categoría y a la movilidad dentro del mismo grupo.



Como Comité de Empresa, solicitaremos una reunión con los responsables de los SS CC del SESPA para exponerles que solo quedan ellos, de los diferentes ámbitos de este Comité, por implementar la movilidad funcional en su centro. ¿Qué es lo que pasa? ¿Por qué ni siquiera se contesta al órgano de representación de los trabajadores?

3. Escritos de entrada:

➤ Relación nominal de julio y agosto

Desde relaciones Laborales se recibe la relación nominal de los meses de julio y agosto

➤ Copia de contratos laborales

Se informa al Comité de empresa de la celebración de dieciséis contratos en prácticas, varios contratos de sustitución y un contrato relevo.

➤ Resolución definitiva de admitidos y excluidos para la plaza de almacenero en los Servicios Centrales del SESPA

➤ Resolución autorizando la encomienda de superior categoría de almacenero en los Servicios Centrales del SESPA

Como comentamos anteriormente, los SS CC del SESPA aún no tienen operativa la movilidad funcional en sus centros. Se dio la circunstancia hace unos meses de una jubilación en la categoría de Oficial Almacenero, que de manera urgente hubo que cubrir mediante superior categoría, para que la vacante no se derivase al SEPEPA. Se creó de manera excepcional una lista de esa categoría, con resultado de un llamamiento para realizar la encomienda.

Informa



4. Solicitud de asuntos a tratar en las próximas reuniones de los Comités de Seguridad y salud de las Consejerías de Hacienda y Salud

Por parte de los asistentes no se aprecian asuntos de consideración para ser llevados a las próximas reuniones de los CSS.

5. Ruegos y preguntas

No hay más asuntos que tratar

Se fija la fecha del próximo pleno para el 2 de noviembre.



Se recuerda a los trabajadores de la **Consejería de salud** que está disponible la **convocatoria para la elaboración de las listas de movilidad funcional (superior categoría y movilidad dentro del mismo grupo)**.

La información está disponible en los tableros de los centros de trabajo, así como en la Intranet del Principado.

El plazo de **solicitud es desde el día 4 al 25 de octubre**, ambos inclusive.

Informa



COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS CONSEJERÍAS DE HACIENDA Y DE SALUD

Desde **USIPA-SAIF**, queremos contribuir a crear espacios de trabajo seguros. Para ello es necesario que nos hagáis llegar vuestras sugerencias en materia de prevención y que **nos trasladéis cualquier situación laboral que consideréis que pueda poner en riesgo vuestra salud**. Desde el área de salud laboral estudiaremos cada caso y los delegados de prevención darán respuesta a vuestras peticiones.

Asimismo, estamos trabajando en recopilar los puntos que serán tratados en los próximos plenos de los Comités de Seguridad y Salud, por lo que os instamos a enviarnos vuestras sugerencias.

PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN LEY 20/2021

INFORMA REUNIÓN DE MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN 4 DE OCTUBRE

Adjuntamos enlace al INFORMA 17/2022 sobre dicha reunión, así como la propuesta definitiva (apoyada por CCOO, UGT y FESES) y resto de documentación aportada por la administración. **USIPA-SAIF vota en contra** de unas bases que **NO** están a la altura de las circunstancias de los interinos y temporales de esta Administración. Enlace [PINCHA AQUÍ](#)

Informa



¡AFÍLIATE! Tu apoyo es relevante

Si deseas **afiliarte** a **USIPA**, podrás beneficiarte del asesoramiento jurídico que necesites para defender tus derechos como trabajador y en el ámbito privado, de importantes descuentos en los cursos de preparación de oposiciones que realizamos, además de otras muchas ventajas como los convenios que tenemos concertados con empresas, banca, servicios, seguros médicos, etc. Pincha para más información en [AFÍLIATE](#)

CONTACTO

USIPA-SAIF pone a vuestra disposición el teléfono: **985966331** y el correo: [**usipa@asturias.org**](mailto:usipa@asturias.org) para facilitaros la información y el asesoramiento que necesitéis.

- En el ámbito de las consejerías del Comité de Interconsejerías, para ofrecerte un trato personalizado y la información y asesoramiento que necesites, **está a tu disposición el delegado:**

USIPA
Unión de Sindicatos Independientes del Principado de Asturias

JORGE BLANCO
[**jorgeblanco.usipa@gmail.com**](mailto:jorgeblanco.usipa@gmail.com)

MIS DATOS EN TU TELÉFONO.
ESCANÉAME

609529728



USIPA - SAIF

Para y por la defensa de los trabajadores de Asturias



síguenos en Twitter @USIPAsaif

